

## Gozo, ira en la familia de niña mexicana forzada a ir a EEUU

Por PETER ORSI

Associated Press, 23 abril 2015

GUANAJUATO, México (AP) - Cuando una mujer de Texas afirmó que Alondra Luna Núñez era su hija perdida, los auténticos padres de la niña aseguran que presentaron más de una decena de documentos, desde la partida bautismal y una copia de su certificado de nacimiento a fotografías familiares. Estaban seguros de que bastaría para demostrar su verdadero origen.



La niña mexicana Alondra Luna Núñez sonríe después de una rueda de prensa a su llegada al aeropuerto internacional de Guanajuato, en Silao, México, el miércoles 22 de abril de 2015. La niña, de 14 años, fue llevada erróneamente a Estados Unidos. Agentes de Interpol ubicaron a la menor en Guanajuato como parte de un mandato de una jueza mexicana que había recibido una notificación de Estados Unidos de que había sido sustraída ilegalmente por su padre hace algunos años, lo cual resultó que fue una equivocación. (Foto AP/Mario Armas)

Al final, relataron, Alondra fue enviada a Estados Unidos pese a sus quejas debido a una cicatriz en el puente de la nariz, resultado de un golpe con un auto de control remoto cuando era pequeña. Y culpan de su traumática separación de una semana a la juez que tomó la decisión final.

"Es que la otra niña tenía una cicatriz, pero en la ceja, y yo la tengo en la nariz. O sea, por eso todo esto se revolvió", dijo el miércoles a Associated Press Alondra, de 14 años, en una emocionada reunión con su familia tras pasar casi una semana lejos de ellos. "Como la juez dijo, 'no, es ella,' y así pues".

Las pruebas de ADN demostraron que Alondra no era la hija de Dorotea García, residente en Houston.

El caso atrajo atención internacional la semana pasada, cuando circuló en medios sociales un video en el que se le veía resistirse y gritar mientras agentes mexicanos la obligaban a entrar en un vehículo policial.

La jueza Cinthia Elodia Mercado dijo el miércoles a la AP que había cumplido con su obligación de asegurarse de que se seguían las convenciones internacionales sobre secuestro de niños.

"Nuestra única tarea es resolver si el menor debe ser devuelto o no", dijo la jueza vía telefónica, aunque evitó dar detalles específicos del caso.

Pero el drama resultante afectó no sólo a la familia de Alondra en México, sino también a García, que creyó haber encontrado por fin a su hija, Alondra Díaz García, a la que su padre llevó de forma ilegal a México hace casi una década.

El paradero de esa menor sigue siendo desconocido y hay una orden de búsqueda para el padre, Reynaldo Díaz, sospechoso de haberla secuestrado en Houston en 2007.

En declaraciones a la televisora KPRC-TV de Houston, García dijo que cuando vio a la menor "vi a mi hija". La mujer dio pocos detalles sobre cómo terminó saliendo de México con ella, aunque añadió que sabía que muchos juzgarían sus actos con severidad.

"La gente que me conoce no necesita que dé una explicación por lo que ocurrió", dijo luego a AP. "Cualquier explicación que dé no cambiará la opinión de la gente en México o aquí".

Alondra dijo que García y los familiares de la mujer se habían disculpado con ella antes de que volviera a su país.

Tras su regreso a Guanajuato, en el centro de México, el miércoles a mediodía, su familia se reunió para una barbacoa nocturna en la casa de su tía. Unas dos docenas de familiares celebraron el regreso de la joven con globos, serpentinas y apetitosos filetes y chorizos.

"Bienvenida a tu verdadero hogar, Alondra", decía un cartel hecho a mano.

Vistiendo jeans, una camiseta gris y un collar plateado con una imagen de la Virgen de Guadalupe, la joven rio y abrazó a sus hermanos, primos y tías. Tras la puesta de sol en el vecindario de clase obrera en el que residen, los familiares y amigos encendieron velas y rezaron el rosario en una vereda. Alondra lloró al fundirse en un abrazo con un vecino mayor que duró minutos.

García viajó a México este año y dijo haber encontrado a su hija en Guanajuato, haciendo que las autoridades estadounidenses pidieran la ayuda de Interpol para recuperarla. La mujer no detalló cómo en sus breves declaraciones a AP.

Muchas cosas siguen sin estar claras, incluyendo quién llamó a Interpol desde Estados Unidos.

El 16 de abril, agentes mexicanos asignados por Interpol se llevaron a Alondra de su escuela y la llevaron a un tribunal en el estado vecino de Michoacán, según un comunicado de la Procuraduría General de la República.

Los padres de Alondra y García presentaron documentos y testificaron, y después la juez falló a favor de García. Una funcionaria del Poder Judicial de Michoacán, no autorizada a ser identificada por políticas internas, aseguró a la AP que la jueza mexicana decidió autorizar el envío de la menor a Estados Unidos porque las personas que dijeron ser sus padres no presentaron una prueba documental que los acreditara como tales.

García se llevó a la menor por autobús hasta Nuevo Laredo, México, donde cruzaron hacia Laredo, Texas, con el acta de nacimiento estadounidense de su

hija perdida y un documento con la resolución de la jueza, según la cancillería mexicana.

"Coraje, rabia, impotencia de que me arrancaron de mis brazos a mi hija, tristeza", dijo Susana Núñez, la madre de Alondra, sobre lo que sintió al verse separada de la joven. "No dormía, no comía, decía, ¿cómo estaría mi hija, qué estaba haciendo?".

Alondra dijo haberse sentido aterrada en un principio porque nunca había estado tan lejos de sus padres, pero que confiaba en que al final la verdad saldría a la luz y podría regresar. Pero su padre, Gustavo Luna, dijo que hubo momentos en los que temió que no volvieran a verla nunca.

"Me pasaban muchas cosas por la cabeza", recordó. "En esos momentos pasan las peores".

Alondra dijo haber pedido la prueba de ADN en México, pero que se rechazó su petición. La magistrada que falló en el caso dijo que encargar una no estaba dentro de su autoridad.

"Nosotros como juzgado únicamente compete el resolver respecto de la recuperación de una menor", dijo la jueza Elodia Mercado. "No nos corresponde hacer investigaciones, indagatorias".

Alondra volvió a pedir la prueba de ADN esta semana en Estados Unidos, y la Secretaría de Relaciones Exteriores -la cancillería mexicana- también intervino después de que el video causara alboroto.